



Instalan, tras 1 año, el Comité de Ética

MARTHA MARTÍNEZ

A más de un año de instalada la actual Legislatura, la Cámara de Diputados instaló el Comité de Ética, instancia encargada de sancionar las conductas inadecuadas de los legisladores.

En votación económica, el pleno de San Lázaro aprobó el acuerdo de la Junta de Coordinación Política que establece la conformación de dicha instancia legislativa.

De acuerdo con la integración aprobada, el Comité de Ética estará presidido por el morenista Jaime Humberto Pérez Bernabé y como vicepresidente fungirá el presidente del Comité de Decanos, José Luis Sánchez González.

Como secretarios fueron designados el panista Luis Agustín Rodríguez Torres y el pevemista Alejandro Pérez Cuéllar.

Entre sus integrantes se encuentran Leonel Godoy, Manuel Espino, José Luis Durán Reveles, Germán Martínez, Víctor Samuel Palma César e Ivonne Ortega, todos integrantes del Comité de Decanos.

Además de la morenista Sonia Rincón Channon, la panista Blanca Leticia Gutiérrez, el petista, Francisco Amadeo Espinosa Ramos, el priista César Alejandro Domínguez y el emecista Juan Ignacio Samperio y hay una vacante que le corresponde al PVEM.

El acuerdo de la Jucopo señala que entre las funciones del Comité de Ética se encuentran promover y difundir los principios y consulta y deberes éticos entre las y los diputados y prevenir la comisión o realización de actos contrarios a la ética por parte de legisladores.

El 28 de octubre pasado, la presidenta de la Mesa Directiva, la panista Kenia López, reconoció que a un año de que inició la actual Legislatura, no se había integrado el Comité de Ética, tras ser cuestionada sobre una eventual sanción al diputado de Morena, Cuauhtémoc Blanco, quien fue exhibido jugando pódol mientras la Comisión de Presupuesto se reunía para analizar su opinión sobre la reforma presidencial en materia de agua.



Especial

■ El pleno de la Cámara de Diputados instaló ayer el Comité de Ética.